

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

✠
CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA AQUILINA Balsa CÁMARA

LA CUAL DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR
el día 20 de Noviembre de 1901, á los 47 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Miguel Martín Hortal; sus hijos D.ª Basilia, D. Manuel, D. Aquilino, D. Vicente, D. Isaac, y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á las Misas que se celebrarán el lunes 20 del corriente mes, de ocho y media á doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María La Mayor, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Burgos han concedido 80 días de indulgencia; y los Ilmos. Sres. Obispos de Orense y Madrid-Alcalá, 40 días cada uno á sus respectivos diócesanos por cada misa, comunión, parte de Rosario, Padrenuestro ó cualquier otro piadoso que aplicaren en sufragio de la difunta.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Bromas serias.

A setenta y cinco céntimos la libra de aceite; á una peseta, el lomo; la docena de huevos, á una treinta; la carga de raneajos, unas dos arrobas de tronco de estepa, á una peseta setenta y cinco céntimos; una gallina, dos veinticinco.... Estos fabulosos precios alcanzan, en los pueblos rurales, las especies mencionadas. Las que se dejan de notar idénticos precios. Las cosas más necesarias á la vida, en diez años á esta parte, han subido en un 100 por 100.

Continúan los mismos sueldos, de la mayor parte de los empleados, que se señalaron hace cincuenta años. En muchos hogares, de dueños que gastan camisa limpia, se hace problema indisoluble el de la subsistencia. Es un sueño ahorrar unas cuantas pesetas para el porvenir; es una realidad desconsoladora el drama de miserias, sufrimientos y amarguras que muchos jefes de familia se ven obligados á sufrir para acallar el hambre de los suyos.

Y esto en tiempos normales, con hijos pequeñines, disfrutando salud, sin graves y extraordinarios, pero, por desgracia, generales y comunes contratiempos. Si hay que hacer gastos para la carrera ó el oficio del hijo, ó para la boda de la moza; si una enfermedad cualquiera imposibilita á la madre ó retiene en el lecho meses enteros á cualquier individuo de la familia, entonces la ruina, en forma de empréstito, se entroniza en aquel hogar hasta que lo aventa, arrojando sus dispersos miembros, unos, como piltrafa podrida, al hospital y otros al lupanar ó al presidio.

Se ha hecho imposible la vida para el empleado de cualquier categoría, para el pequeño menestral, para el industrial modesto, para la americana y la levita, encubridoras de miserias y dolores, que hay que disimular alegremente todo el tiempo que es posible el fingimiento.

Y se arroja, con este encarecimiento de las subsistencias, á la anemia, á la escrófula, avanzadas fieles de la tuberculosis, á miles de obreros de distintas clases y condiciones, presos en estas ergástulas irremediables de un jornal pequeño y de una vida carísima.

Será efecto de leyes económicas, de la escasa producción nacional, del excesivo tributo, de la elevada tarificación ferroviaria y naviera, de pasadas y costosas guerras, de la falta ó de la sobra de tratados de Comercio, de las circunstancias demasiado estables de cambio internacional, de la codicia de los acaparadores ó de la poquísima conciencia de los traficantes? Allí lo averigüen los doctos. Nosotros registramos el hecho, y, lo que es peor, lo sufrimos.

Pero para algo estamos constituidos en

sociedad, sujetos á sus cargas y al cumplimiento de sus obligaciones. Por interés propio—ya que da en decirse que cada vez es más escaso el altruismo y la beneficencia—cada cual procura hacer lo que debe, ó lo que es lo mismo, lo que las necesidades sociales le imponen. Ni se regatea el dinero ni la sangre. Pocas veces como ahora la obediencia de las masas responde á los órdenes ó disposiciones de los directores...

Necesitamos, por tanto, y merecemos el inmenso rebaño, como pago de nuestra sumisión, que se nos proporcione «pastos» abundantes y baratos....

Estamos cansados ya de promesas y de buenas intenciones, de excelentes proyectos y de programas seductores.

Se nos puede importar muy poco ya el libre cambio ó la protección, la reacción ó la libertad, que haya toros en domingo ó que en dicho día estén abiertas las tabernas, que Montero Ríos *et filius* nos dirijan ó que disponga del cotarro Maura ó ó Besada. Hasta se nos da un camino que Gálvez Holguín sea arzobispo de Toledo ó archipámpano de las Indias. Para los españoles todo es uno y lo mismo.

Pero ¡por Dios y por las cien mil vírgenes! que el pan se va haciendo cada día más difícil masticar y esto tiene que cambiar indudablemente, so pena de que perdemos el pellejo.

Nos dejen ya los diputados de la izquierda de zumbarnos los oídos con sus defensas de los derechos de Hombre, y con sus elegías sobre la dignidad «mayestática» del Pueblo. Los 100 del Padre Maura callan también sus diatribas contra la anarquía (?) social. Déjense los liberales de las dos ramas y de un solo tronco (!!!) de entontecernos sobre la conveniencia de reformar el reglamento del Congreso. (!?)

Lo que aquí se necesita es mucho pan y muy barato, mucha carne y muy barata, mucho vino y muy barato, mucha y buena leche....

¿Nos proporcionarán esto los políticos? De lo contrario ¿para qué queremos los políticos de todas castas y condiciones?

JEQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 17 de Noviembre de 1905.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todas las fuerzas vivas de la capital de España se han unido contra el aumento que aparece en el pliego de condiciones de la nueva subasta que se verificará el día 20 del actual para arrendar por cinco años los consumos. Los aumentos, precisamente, vienen á gravar el arroz, los garbanzos y los escabeches, además del hielo y de otras especies, que, como las primeras, son tan indispensables para la vida de un pueblo, que la carne solamente está al alcance de los ricos. La Cámara de Comercio, después de adherirse al movimiento de protesta que se advierte en el aumento de las especies gravadas, arremete contra el impuesto de Consumos, manifestando que debiera llamarse de la

muerte, por ser uno de los factores, añade, más importantes de la enorme mortalidad de esta capital.

Dice la Cámara de Comercio que el tipo de 22.404.588 pesetas que ha de servir de base para la nueva subasta, no es el promedio del último trienio que, con arreglo á la ley, debe establecerse, sino el de 24.000.000, con lo cual ocasionará un perjuicio al Erario municipal de más de un millón y medio de pesetas, como la Cámara de Comercio está dispuesta á demostrar.

Los republicanos, banqueros, síndicos de los gremios, el Círculo de la Unión Mercantil, los socialistas Pablo Iglesias, D. A. Fincher, el Concejal del Ayuntamiento Sr. González del Campillo, los centros de recreo, expendedores é introductores de frutas y los marmolistas, más cuantos elementos comerciales é industriales se significan en el mundo económico de los negocios, se han unido al movimiento de protesta, que de día en día va tomando gran incremento contra el impuesto.

El Alcalde ha remitido á la prensa la manifestación de que el Ayuntamiento pretendió la prórroga del actual contrato por seis meses, sin haberlo conseguido, y de modo explícito se declara partidario de la abolición del impuesto de Consumos.

La gente liberal afirma que es compromiso de su partido que el impuesto de Consumos quede suprimido, pero ¿cómo? ¿Qué emolumentos vendrán á sustituir la saneada recaudación de Consumos?

He aquí el problema:

La Cámara de Comercio dice que acaba de elevar una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo el aplazamiento de la subasta por seis meses, tiempo suficiente para someter á la aprobación de las Cortes un proyecto de supresión del mencionado impuesto de Consumos, proyecto que la Cámara de Comercio tiene preparado.

No será extraño que antes del día 20 se celebre en Madrid una imponente manifestación pública para pedir la abolición del impuesto de Consumos, celebrándose todas las noches varios *meetings* en donde los socialistas se muestran decididos partidarios de que los consumos desaparezcan.

Es evidente que en la capital de España se hace imposible la vida, sin que nadie atine cómo pueden subsistir las familias de los obreros que sólo disponen de pequeño jornal, cuando hasta las patatas y las judías no pueden entrar en muchos domicilios pobres de la clase media, dada su carestía.

Urge, pues, dar solución al asunto, por que el conflicto, al parecer, se avvicina.

De política.

Los conspicuos de la política hablan que á fines de la próxima semana se pondrá á discutir en el Congreso la contestación al Mensaje, y que para entonces sobrevendrá un nuevo peligro. Este peligro, se viene hablando, dependerá del discurso que pronuncie el Sr. Montero Ríos, que si resulta tan incoloro como el que pronunció en el Senado, no podrán los Sres. Moret y Canalejas hacerse partidarios de ambigüedades y términos medios que á nada comprometan, ni querrán ver confundido sus doctrinas y sus procedimientos con el partido conservador.

Estos temores se acentúan por algunos que esperan la discusión con notoria ansiedad, no exenta de temor por lo que pueda ocurrir.

Se advierte que lo mismo el Sr. Romero Robledo que los Sres. Moret y Canalejas se encuentran alejados de las luchas que se promueven en el Congreso, y esto no deja de ser significativo.

Estas suspicacias, recelos y desconfianzas entre los tres presidentes de la rounión de la mayoría, no acusa la más estrecha unión, proclamada durante la última crisis.

Por otra parte, se ha visto durante la discusión de estas en el Congreso, que aún entre los ministeriales, bien afectos á la personalidad del Sr. Montero Ríos, bien á las de los Sres. Moret ó Canalejas, hubo no poca lucha para hacer triunfar á los unos con detrimento de los otros, evidenciando esto que al tratarse de la discusión doctrinal y puntualizar de modo terminante el programa liberal que debía implantarse, habrán de salir á la superficie muchas de las brasas que tiene ocultas un entendido convencionalismo.

A estas alturas se encuentra hoy por hoy la política.

Situetas parlamentarias

Son contundentes las frases que pronunció el Sr. Azcárate al discutirse el dictamen sobre el acta de Montilla. Hélos aquí:

Montilla después de haber declarado grave ayer la del Ferrol? Vuestra suerte es que las gentes no saben todavía cómo se resuelven aquí los expedientes. Pero si continuáis por ese camino, la nación no llamará á este Congreso de los diputados, sino Congreso de los prostituidos.

Después el Sr. Junoy, dirigiéndose al Gobierno, dijo en uno de los párrafos de su discurso:

—Habéis hecho unas elecciones peores que todas las pasadas. Habéis desvanecido todas las mejoras en las costumbres electorales. Representáis la política del amaño, del chanchullo, de la inmoralidad electoral.

¿Cómo, pues, crear la virtualidad electoral cuando de tal modo, y á la faz del país, se hacen tales revelaciones?

Son expresivas y sintéticas las siluetas parlamentarias que quedan bosquejadas para considerar que en España se va acabando completamente la fe en todo procedimiento electoral, sin que ya á nadie extrañe ni el retraimiento ni nada que con las elecciones se relacione.

Escándalo ruidoso.

Terminado el debate en el Congreso se iba á suspender la sesión para que dictaminara la Comisión de actas en las tres que faltaban cuando el Sr. Silvela (don Eugenio) manifestó que el Gobernador de Salamanca había á sabiendas engañado al ministro. Defendió al Gobernador el ministro de la Gobernación y añadió que si había gobernadores que no le decían la verdad, había diputados que hacen manifestaciones teatrales de dudosa exactitud.

Se suspendió la sesión, y los diputados abandonaban los escaños cuando se vio que el Sr. Maldonado atravesaba el hemicycle rápidamente con unos papeles en la mano, encaminándose al sitio que ocupaba el Sr. García Prieto. La actitud del Sr. Maldonado hizo temer á algunos que intentaba agredir al ministro.

Entonces el subsecretario de Gobernación se dirigió al Sr. Maldonado y le asió por el cuello. El revuelo que se produjo entonces fué enorme y la confusión hacía que nadie se entendiera. No se sabe cómo resultó herido el portero mayor, con una contusión en la ceja. Mandó el vicepresidente á los maceros, en vista de la confusión, que detuvieran al Sr. Maldonado.

Serenados los ánimos el Sr. Maldonado manifestó que no intentaba agredir al ministro, enseñarle unos papeles, nueva demostración de sus acusaciones al acta de Sequeros.

Se volvió á abrir la sesión, declarando el señor ministro de la Gobernación que al contestar al Sr. Silvela no había querido referirse al Sr. Maldonado.

Este agradeció con frases de sinceridad las manifestaciones del Sr. García Prieto, y poco después se levantó la sesión. En los pasillos se formaron grandes grupos, comentando el escándalo ruidoso ocurrido, y el viaje del Sr. Montero Ríos á Algeciras, viaje que emprenderá el 10 del próximo Diciembre y que durará hasta Marzo ¿quedará como Presidente interino el Sr. Echegaray, ó se nombrará un nuevo presidente? Pregunta es esta que se hacen todos, sin saberse la respuesta hasta que se encuentre en Madrid D. Alfonso XIII.

Las elecciones del anterior domingo

Todavía se perciben los ecos de la batalla electoral del anterior domingo y se nota, en determinadas localidades, que los ánimos se encuentran en tensión por efecto de los resultados que puedea tener los procesos que se instruyan por los juzgados correspondientes.

De Murcia, y por las elecciones, dicen que en Lorca se concertó un duelo á muerte entre el jefe de la fracción conservadora y otro de una de las fracciones liberales, siendo detenidos duelistas y padrinos cuando se encaminaban al lugar en que debía verificarse el lance.

En Huesca, entre liberales y republicanos, después de haberse agredido con pistolas y trabucos, y de los seis heridos, uno gravemente que resultaron de la verdadera batalla sostenida entre unos y otros, todavía continúa la excitación, habiéndose reconcentrado la Guardia civil, y el proceso se tramita con toda actividad para castigar á los alborotadores y autores de los heridas de los seis sujetos que las sufrieron.

¿Será posible que en España se den tan cruentos espectáculos con motivo de las elecciones?

Según la estadística facilitada en el ministerio de la Gobernación, el resultado de las elecciones verificadas el día 12, fué el siguiente:

Alicistas, 2.496; Conservadores, 1.244; republicanos, 603; carlistas, 114; Independientes, 255; Romeristas, 104; indefi-

nidos, 53; regionalistas, 51; socialistas, 21.

Desde luego se advierte que tanto los regionalistas como los socialistas han tenido notable preponderancia en las elecciones, significándose que por primera vez serán concejales en la capital de España tres socialistas.

Brindis del Emperador de Austria y del Rey de España.

Esplendente por todos conceptos ha sido el banquete de gala efectuado en el Palacio Real de Austria, con que fué obsequiado D. Alfonso XIII en la corte del Emperador Francisco José.

Este soberano brindó en francés expresándose en los siguientes términos textuales:

«La visita que V. M. ha querido hacerme en este momento me ha conmovido vivamente, y tengo que expresarle todo mi reconocimiento, dándole mi cordialmente la bienvenida. Considero como nuevo testimonio de la amistad estrecha que, reforzada por lazos de parentesco, jamás ha dejado de existir entre nuestras casas y veo al mismo tiempo en ella una prenda preciosa del mantenimiento de las excelentes relaciones que existen entre nuestros Estados.»

«La alegría, muy sincera, que experimento en esta ocasión, está realizada por la profunda simpatía y admiración que siento por la augusta madre de Vuestra Majestad.»

«También penetrado de estos sentimientos, hago votos ardientes por la prosperidad de España, imploro la bendición divina para el largo y glorioso reinado de V. M. y bebo de todo corazón por su salud, así como por la de S. M. la Reina María Cristina y toda la familia Real.»

El Rey Don Alfonso brindó, también en francés, y dijo:

«Sire, salud. He tenido el placer de dirigir personalmente esta mañana la palabra á V. M. por primera vez. La acogida que me ha hecho y las frases que acaba de pronunciar representan la realización de ardientes deseos nacidos y guardados desde la infancia en mi alma.»

«Apenas formada mi inteligencia, todavía indecisa mis ideas, sentí ya hacia V. M. á causa de los lazos de parentesco que nos unen y de las tiernas enseñanzas que jamás olvidaré, toda la afección y todo el respeto que le son debidos, al mismo tiempo que las simpatías del imperio austrohúngaro vinieron á albergarse en mi corazón, muy cerca del amor que debo y profeso á mi patria.»

«Permitidme, Sire, aprovechar esta ocasión solemne y esperada con impaciencia desde hace tanto tiempo, para expresar á los pueblos regidos por V. M. los sentimientos de sincera amistad con que son mirados por los españoles.»

«Permitidme también que un joven Soberano rinda, en los primeros años de su reinado, un caluroso tributo de respetuosa admiración al Soberano augusto, cuya presidencia, inteligencia, sabiduría y tacto, varias veces probado, son universalmente reconocidos por nuestros contemporáneos y serán también realzados por los hombres del porvenir.»

«Me considero dichoso y me enorgullezco por pertenecer desde esta mañana, como coronel, á un Ejército cuyas cualidades y gloria me son desde hace tiempo conocidas y amadas.»

«El reconocimiento que debo á Vuestra Majestad por este nombramiento, y el conmovedor recuerdo que acabó de dedicarme á mi augusta y muy querida madre, no hacen más que aumentar las satisfacciones que siento de la acogida que me ha hecho vuestro Imperio.»

«Bebo, Sire, profundamente conmovido, por el mantenimiento y cordialidad de nuestras relaciones internacionales, y por la salud, la dicha de V. M. y de toda la familia imperial.»

Noticias.

Por una mayoría de votos que suma 250.005 ha sido elegido Rey de Noruega el Príncipe de Dinamarca, encontrándose satisfechos los ingleses por haber resultado que la nueva reina es una Princesa británica.

«Sin discusión se aprobó en el Senado la totalidad y el articulado del proyecto de ley concediendo el empleo inmediato á los segundos tenientes de la reserva retribuida.»

«Con el proyecto de presupuestos serán llevados á las Cortes los de reforma del Banco de España, mejora del cambio extranjero y las bases de la reforma arancelaria, entre las que se comprende la que establece el adeudo en oro de los derechos de aduanas.»

«El Sr. Montero Ríos ha desmentido las versiones circuladas de su próxima retirada del Gobierno.»

«La policía de Barcelona arrancó un pasquín por el cual se excitaba á la rebe-

lión con motivo del proceso de los anarquistas, cuya vista ha principiado en aquella Audiencia.

Un obrero que intentó oponerse á que fuese arrancado el pasquín y que agredió á un inspector de policía fué detenido.

—Por Guerra han sido autorizados los Capitanes generales de los distritos para conceder este año licencias de Pascuas á los jefes y oficiales que lo deseen en el número que aconsejen las necesidades del servicio.

Estas licencias no se hacen extensivas á la tropa por ser muy reducido el contingente actual.

—Pasado mañana domingo es esperado en París S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en donde permanecerá varios días, creyéndose que no llegará á Madrid hasta el día 27 del presente mes, deteniéndose un día en San Sebastián.

En la capital de Francia, D. Alfonso ocupará las mismas habitaciones en que se alojaron la Reina y el Rey de Inglaterra, durante su estancia en París.

—Han llegado á Tánger varios personajes marroquinos designados por el Sultán para asistir á la Conferencia de Algéiras, asegurándose que sus sesiones darán comienzo el día 15 de Diciembre próximo.

En Tánger se dice que la Conferencia será presidida por el Sr. Montero Ríos.

—Estos días se han producido grandes temporales. En Barcelona un terrible huracán ha ocasionado varias desgracias. El mar en San Sebastián, Alicante y Bilbao está imponente. En Palma de Mallorca han zozobrado algunas embarcaciones y el furioso vendabal arrancó faros y árboles.

—Anteayer durante la vista de la causa instruida á los anarquistas de Barcelona, el fiscal Sr. Lastres recibió un anónimo, por el que se previene que si se condena á los procesados no le quedarán 24 horas de vida.

Leído el anónimo, el Presidente manifiesta que no hay que darle importancia, porque, añade, son tantos los recibidos, que ya vivimos de propina. (Risas en el público).

«Esto debe ser, agrega, obra de un malvado que perjudica á los procesados.» —Ayer se han verificado los escrutinios de las últimas elecciones municipales sin incidencia alguna.

—Anteayer se ha declarado en San Petersburgo la huelga general. La familia imperial ha sido transportada á Tzarkoie-Selo.

—El próximo lunes celebrará la primera sesión la Asamblea ferroviaria para tratar de las tarifas de ferrocarriles. Las sesiones se verificarán en la Academia de Jurisprudencia.

—En el teatro de la Princesa hizo anoche su presentación con la obra de Eugenio Brienx *Les rempans* de madame Susana Després, que fué ovacionada en el primer acto. La obra fustiga el vicio de las nodrizas, que abandonan á sus hijos para amamantar á los de las grandes señoras.

ÚLTIMA HORA

Sólo á título de información y con toda suerte de reservas, ha de manifestarse que esta tarde en Bolsa ha circulado el rumor de encontrarse enfermo S. M. el Rey por efecto de una pulmonía.

Como quiera que esta mañana *La Correspondencia de España* publicó un suelto verdaderamente misterioso, sin duda de aquí ha partido la noticia de la enfermedad de D. Alfonso XIII.

Pero el rumor se desvanece ante un despacho telegráfico que anuncia la llegada del monarca de España á Munich.

Lo cierto es que en Bolsa se ha producido una baja de 25 céntos, manifestándose, además de la enfermedad de D. Alfonso, que á los presupuestos se acompaña un proyecto de ley relacionado con un empréstito de 250 millones en interior del 4 por 100.

Los agiotistas han logrado sus propósitos, además de sembrar la alarma con el consiguiente canard.

—El día frío y nublado. No hay otra cosa. Suyc affmo.

EL CORRESPONSAL.

LA EMIGRACION

Proyecto de ley.

El informe del Instituto de Reformas sociales en el proyecto de ley del señor González Besada, sobre el asunto de la emigración, y el cual ha sido sometido al Gobierno, consta de 32 artículos.

Por el proyecto, la emigración es libre, pero no podrán emigrar los que se encuentren sujetos á responsabilidad del servicio militar, los procesados, los penados, las mujeres casadas, sin la autorización de sus maridos, ni los menores de edad, sin licencia de sus padres, tutores ó personas que los tuvieren en su guarda ó compañía.

Las autoridades gubernativas no podrán, lo mismo que sus agentes, intervenir en los asuntos y cuestiones de emigración, sino en los casos siguientes.

1.º Cuando tuvieren sospechas de que se ha infringido la presente ley, dando cuenta á la autoridad competente.

2.º Requeridos por las autoridades civiles ó militares ó por los inspectores de emigración.

3.º A petición de los padres, tutores, guardadores ó maridos, cuando se trate de impedir el embarque de menores, incapacitados ó de mujeres casadas.

Por el proyecto de ley que vamos ex-

tractando las casas consignatarias de barcos destinados á la emigración consignarán en la Caja General de Depósitos de la provincia en donde tuviesen su domicilio una fianza de 25.000 pesetas en valores públicos á responder de las infracciones de esta ley.

Los consignatarios deben ser españoles, mayores de edad, y no haber sufrido condena. Los consignatarios podrán nombrar los agentes poniendo este nomenclario en conocimiento de los alcaldes donde residan los agentes de emigración. Las casas consignatarias de embarques responderán de sus agentes, y la fianza queda afectada á las responsabilidades en que los agentes incurran.

Se prohíbe la recluta de emigrantes por todo medio de propaganda, excepto por carteles, anunciando el precio del pasaje y trato que recibirán los emigrantes durante la travesía. Estos carteles serán visados y autorizados por los alcaldes. Las casas consignatarias de emigrantes no podrán transportar éstos sino en virtud de contrato previo y por escrito: de no saber escribir el emigrante el contrato será autorizado por el alcalde. En el contrato deberá consignarse el precio del pasaje, el plazo y forma de hacerlo efectivo la declaración de que el transporte es gratuito, cuando lo fuese; las condiciones y tratos del pasaje; la condición de que los gastos que el emigrante tuviera que hacer á causa de cualquier retraso en el viaje ó interrupción del mismo, debido á accidentes del mar ó á cualquier otra causa, serán de cuenta del consignatario. Cuando se trate de emigración gratuita se consignará en el contrato la obligación de transporte gratuito del emigrante desde el punto de embarque á aquel en donde ha de prestar sus servicios en la nación inmigrante; las condiciones del trabajo y la obligación de reexpedirse á su patria gratuitamente si en el plazo de 15 días, á contar desde la llegada, no se cumplen las condiciones del trabajo y la obligación del contrato. De esta se extenderán tres copias; una que quedará en la casa consignataria; otra en la Alcaldía del punto de embarque, y la tercera que se entregará al inspector de emigración encargado de acompañar la expedición, quien hará entrega de ella al Cónsul del punto donde arribe para que pueda exigir su cumplimiento.

Se nombra un Consejo Superior de emigración como cuerpo consultivo de Fomento y Juntas de emigración en las provincias.

Los inspectores de emigración disfrutarán de una gratificación que se fijará por el Consejo Superior.

Tales son las principales bases del proyecto.

EL CRIMEN DE CETINA

VISTA DE LA CAUSA

El jueves próximo pasado comenzó la vista de la causa seguida en Zaragoza contra los autores de los horribles crímenes cometidos en el monte Chaparral, término de Cetina, en la noche del 18 al 19 de Enero del año corriente por Antonio Gil y su sobrino Gregorio Horno, en la que figuran también como procesados Fulgencio Horno, hermano y sobrino respectivamente de los anteriores, y Claudia Gil, madre de los últimos y hermana del primero.

Esta es acusada como encubridora y aquéllos como autores de los hechos.

Tanto por tratarse de una causa que ha despertado general curiosidad, como por haber tenido lugar en nuestra provincia los hechos que motivaron los sucesos de que se juzga á los procesados, nos creamos en la obligación de hacer una reseña de los debates, siquiera sea en forma extractada.

En el mes de Enero de 1895 trabajaban en su profesión de carboneros en el monte «Albondián» de Santa María de Huerta; Gregorio N., apodado *Maturragas*, Bruno Horno, casado con Claudia Gil, el hermano de ésta Antonio Gil y Federico Pasamal.

El día 26 de dicho Enero, *Maturragas*, que tenía una mano mala hacía mucho tiempo, dijo que no se le curaba porque Claudia era una bruja y la había embrujado.

Con este motivo surgió una cuestión, de la que resultó muerto Bruno Horno de un balazo que le disparó Federico Pasamal, á quien se culpaba por el muerte de haber maltratado á su esposa y contra el que se suscitó la pendencia.

Fué procesado Federico, y la Audiencia de Soria dictó en la causa sentencia absolutoria en vista del veredicto del Jurado que apreció la eximente de legítima defensa.

Desde que fué absuelto Pasamal la familia de Bruno acarició la idea de vengar su muerte, sin que el transcurso de diez años sirviera para otra cosa que para madurar los planes de su horrible venganza.

Antonio hizo crecer á sus sobrinos Gregorio y Fulgencio en un ambiente de rencor hacia Federico Pasamal, hablándoles constantemente de éste como asesino de su padre y atizando el fuego del odio en los pechos de los huérfanos.

Una vez que éstos llegaron á hombres determinaron desarrollar los planes de su tío en el momento que tuvieren ocasión propicia.

Federico, con quien se comunicaban frecuentemente Antonio y sus dos sobrinos, visitando su chozo y dándole pruebas de una buena y corriente amistad, no

llegó á sospechar nunca lo que contra él se tramaba.

Mientras tanto los parientes del difunto Bruno Horno, en sus visitas al chozo de Pasamal, examinaban las condiciones y disposición del referido chozo y la situación que ocupaban las camas de sus moradores.

Para preparar mejor la impunidad de sus premeditados delitos en el mes de Septiembre último abandonaron el monte Chaparral Gregorio y Fulgencio. Antonio ya hacía mucho tiempo que había hecho lo mismo. A esto fueron á reunirse sus sobrinos en Valtueña, donde continuaron discutiendo y perfeccionando sus proyectos.

Por fin terminaron poner en práctica todo lo concertado en la noche del 18 al 19 de enero último, sorteando entre los dos hermanos quién de ellos había de acompañar á su tío para la ejecución.

La suerte designó á Gregorio. La noche del 17, anterior á los hechos, Fulgencio llegó al monte, entregando á su hermano Gregorio la ropa que había de ponerse para ejecutar el crimen y una pistola cargada.

Gregorio y Antonio, provistos de tremendos cuchillos, emprendieron la marcha hacia Cetina sobre las dos de la madrugada del día 18.

Descansaron y almorzaron en Ariza, donde Gregorio compró balas para su pistola, y continuaron la marcha por caminos extraviados hasta que ya próxima la noche hicieron alto en un corral de ganado cercano al monte del Chaparral, en el que hicieron lumbre para calentarse y descansar hasta la hora conveniente á sus designios.

Sabedores de que Federico había tenido una cuestión con un herrero de Cetina, para despistar á la justicia y que los crímenes que trataban de perpetuar pudiesen ser atribuidos á venganza del herrero ú otros vecinos de aquel pueblo, Antonio, desfigurando su letra, escribió con lápiz en un papel lo siguiente: *Castigo para que os acordéis de Cetina*, cuyo escrito había de poner en el sitio de los sangrientos sucesos.

Acordaron acuchillar á la familia de Federico cada uno por un lado, para evitar causarse heridas mutuamente en la obscuridad del chozo, y una vez llegadas las once de la noche, cuando Federico, su mujer y sus tres hijos dormían profundamente, penetró Gregorio en el chozo y comenzó á dar cuchilladas á Federico y á su hijo Antonio, de diez años, mientras Antonio Gil acuchillaba á Juana López y á sus hijas María y Brígida, de cuatro años y de diez y ocho meses, respectivamente.

Cuando creyeron que todos estaban muertos, Antonio encendió un farol que había en la habitación, á la luz del cual vieron que Juana aun conservaba restos de vida, por lo que fué nuevamente acometida por Antonio con tremendas cuchilladas hasta rematarla.

Prendieron fuego al techo del chozo, que era de leña y hojas secas, colocaron á alguna distancia sobre un pueño y sujeto con una piedra el papel que había escrito Antonio y emprendieron con asombrosa serenidad el camino de regreso, separándose y tomando distinta dirección.

Gregorio contó, con todos los detalles, lo ocurrido á su hermano Fulgencio y lo mismo hizo Antonio con Claudio, escocieron los cuchillos y prendas que se habían manchado de sangre y nadie se apercibió per de pronto de lo ocurrido.

El día 19 por la tarde una hermana de Federico y otros carboneros que trabajaban en el monte Carrascal, notaron que del chozo en que aquél habitaba salía humo, y el acercarse vieron que aya estaba ardiendo y que se percibía fuerte olor á carne quemada.

Avisadas las autoridades acudieron al lugar del suceso donde se presentó á su vista el horroroso cuadro que es de suponer.

Se identificaron y recogieron los cadáveres, ó más bien los restos informes, consumidos en gran parte por el fuego.

Está es la relación que de los hechos de autos hace el digno Fiscal de la Audiencia de Zaragoza Sr. Guillón, calificándolos como constitutivos de cinco delitos de asesinato y uno de incendio en lugar despoblado.

Son responsables de cada uno de los seis delitos, en concepto de autores, los procesados Antonio Gil, Gregorio y Fulgencio Horno Gil, y en el de encubridora Claudia Gil.

La pena solicitada para los tres acusados es la de muerte por cada uno de los asesinatos y la de seis meses de prisión por el incendio y para la encubridora la de seis años y un día por cada asesinato.

En las sesiones celebradas han declarado con gran entereza los procesados, causando general indignación en el vecindario de Zaragoza el cinismo de los criminales, de que se han enterado asistiendo á la celebración del juicio ó leyendo las amplias reseñas de los debates que publica la prensa.

De las incidencias y resultado de esta causa célebre en los tristes anales del crimen, damos cuenta á nuestros lectores.

Correspondencia de EL AVISADOR

DESDE SAN ESTEBAN

La feria de este pueblo, querido director señor Tejero, titulada de *San Martín*, se ha celebrado este año con un tiempo infernal.

El lunes estubo el día regular, como lo habían estado los tres ó cuatro días antes, razón

por la que los feriantes se animaron á salir de sus casas, esperando sin duda tener tiempo que los reintegrase de los fríos y lluvias sufridos en Almazán.

El martes ya llovió, aunque por la noche; y á este prólogo del «cielo» siguió el desarrollo de un tiempo de lluvias, nieves y fríos que nos hacía asemejarnos á los habitantes de la Siberia. Y como la cantidad de agua caída fué muy considerable y el piso está muy malo y mucha la concurrencia de personas y ganados «carrió» por estas calles una de barros que no había más que pelir; ni con zancos se podía andar.

Según personas aficionadas á estadísticas, el ferial de este año ha superado al de los años más concurridos; pasaron de 5.000 las cabezas de ganado lanar, vacuno, asnal y caballar que había en el *peño*, de donde resulta que sin premios, ni diversiones la feria de este pueblo cada vez va ganando en importancia, llegando á ser ya una de las más concurridas de Castilla.

Muchas ventas se cree que pasarán de 3.500 las realizadas con precios, en el ganado mular, sostenidos y en el vacuno, sobre todo en el joven, no tan bajos como se creía.

Se ha notado que este año se ha *feriado poco*, pues excepto en carnes, pescados y otros comestibles que la enorme concurrencia ha devorado, en los demás puestos y comercios las ventas han sido escasas con relación al inmenso número de feriantes.

No se han registrado incidentes dignos de mención; tal cual engaño en los *tratos*, y nada más, afortunadamente.

Las elecciones pasaron como seda. Para evitar disgustos y rozamientos, deseando llevar al municipio gente apta y de excelentes condiciones, basando sobre todo el bien del pueblo, *conviniere* cierto número de personalidades salientes de la villa y el Ayuntamiento en la confección de una candidatura, que se votó después íntegramente, siendo elegidos D. Santos Gómez, ex-jefe municipal y ex-concejal; D. Román de Pablo, exprofesor público y comerciante; D. Domingo Prialba, labrador é industrial y D. Benito Serrano, labrador.

El lunes próximo tendrá lugar la solemne inauguración de las clases de adultos. Y nada más. De V., amigo director y compañero, JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

17 Noviembre 1905.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO; Soria.

Muy señor mío y estimado compañero: Yo podría rogar á usted, á título de compañero, (pues aunque humilde me honro con pertenecer á la clase de periodistas), se tome la molestia de imprimir en su periódico las presentes líneas, pero prefiero apelar á su bondad y caballerosidad, esperando que no ha de negarme este favor.

Mil gracias le da por todo y aprovechando esta ocasión para ponerme á sus órdenes queda suyo affmo. s. s. q. s. m. b., Anastasio Vitoria, Agreda, 17—11—905.

DE RE ELECTORAL

«La pasión no priva el conocimiento»; por eso yo, aun siendo un entusiasta admirador de las brillantes dotes que posee el Sr. D. Santiano Gil, no puedo menos de poner ciertos reparos á sus extrambombásticas expansiones.

Entre verdad y amistad, lo primero es lo primero; no extraña, pues, mi amigo Sr. Gil que tome la pluma para discutir con él, porque ante todo adoro la verdad.

Yo soy uno de los que opinan que en España hace falta más Quijotes y menos Sancho: Quijotes que lleven en su espíritu vehementes anhelos de engrandecer su Patria y en su corazón amor entrañable hacia el pueblo en que nacieron.

No quiero hombres de huecos conceptos y vana palabrería que ofrezcan sus obras al bien de los demás (por imitar lo que hacía D. Quijote con su Duquesa) y obedezcan sus actos á pretensiones ridiculas de exponer su persona.

Con franqueza lo declaro: el Sr. Gil me resulta de esta clase de Quijotes, y lo creo así porque si quisiera emular en el recto sentido al protagonista del ilustre Cervantes, no fundaría sus actos en la sinrazón de sus razones, ni en la conveniencia de sus caprichos.

El Sr. Gil deseada con cuidado decir la verdad de lo sucedido en las elecciones de Agreda, y hasta cierto punto hace bien, porque deciría sería quitar la base á sus palabras y echar por tierra sus argumentos.

Pero si él en su delirio de hacer elegantes párrafos olvida lo principal, yo no debo ni puedo ni quiero seguirle en su camino, y atento solo al esclarecimiento de los hechos me permitiré hacer verdades manifiestas.

En las elecciones municipales de Agreda no ha triunfado lo que el Sr. Gil supona y *EL AVISADOR* elogio en Agreda no ha habido lucha: de haberla, hubiese triunfado, como siempre, la candidatura liberal.

Y que estas afirmaciones mías no son caprichosas puede comprobarse fácilmente.

Yo reto al Sr. Gil ó á cualquiera de sus amigos ó admiradores á lo siguientes: En un día que previamente se señale puede repararse la dirección: esa misma *candidatura popular* que dice el Sr. Gil y que yo llamo *candidatura fea* tal frente de la liberal que se designe, y la que salga derrotada se obliga á entregar mil pesetas para mejoras de la población ó para los pobres.

Me parece que el medio de prueba es bien sencillo. ¿A qué no acepta el Sr. Gil?

¿Cómo ha de aceptar si está persuadido de que pierde: si sabe que en estas elecciones los liberales han sido burlados inofensamente por el único candidato que presentaban, sin lo cual su triunfo estaba completamente asegurado.

Se olvida el Sr. Gil de hacer censtar que cuando ya había en las urnas un buen número de candidaturas liberales, el candidato (cediendo á presiones que con él ejercieron varios señores locales) se retiró, sin previo acuerdo, con sus amigos, que al ver esa acción se retiraron de la lucha en las primeras horas de la elección; más con todo ésto obtuvieron cincuenta votos y no veinticinco, como dice el señor Gil, pero cincuenta votos verdad, expontáneos, no como los obtenidos por la otra candidatura que, á pesar de no tener contra, para lograr una regular votación hubo de apelar á procedimientos nada sublimes, tales como ame-

nazar con quitar huertas, fincas, casas y corrales.

Es decir que votaron los inausuales, no la voluntad ni la simpatía.

«Es esto verdad Sr. Gil? ¿Se atreverá usted á negarlo?»

«Afirmará usted así mismo que esa campaña por ustedes defendida obedecía á un estado de conciencia del pueblo?»

«No observa usted algo, que revela cierta escama, en el hecho de que uno de los señores candidatos designados presentase su renuncia irrevocablemente?»

«No será cierto que está emboscada á las alas más candidas, fué preparada por los que quisieran tener una minuciosa investigación de quienes en el Ayuntamiento y defendida por los que con el buen resultado de ella creen encontrar un medio para imponer sus caprichos y satisfacer ciertos anhelos?»

«Estas preguntas y muchas más pueden hacerse, pero ¿para qué seguir preguntando?»

«A livino la respuesta. Su candidatura ha triunfado. Pero ¿cómo? Sin oposición. ¿Valiente triunfo!»

«Por qué esos elogios al Alcalde interino y no de R. O? ¿Sin acaso en prueba de gratitud por haber logrado para usted un nombramiento de concejal interino?»

«Bien le paga usted el regalo!»

Este artículo se hace demasiado extenso y voy á terminar por no molestar más á los lectores, porque materia para hablar de largo ¡vaya si la hay!

ANASTASIO VITORIA

Aparte de que el Sr. Gil conteste ó no á las manifestaciones que hace el Sr. Vitoria, expresamos á este señor que cuanto hemos dicho de las elecciones de Agreda ha sido como síntesis de las explicaciones verbales que nos dió el citado Sr. Gil, á quien conocemos de antiguo y nos merece completo crédito, y robotece nuestra idea de que cuanto nos participó es verdad, el así haberlo confirmado, casualmente, una respetable personalidad de Agreda, de quien hemos oído idénticos juicios que los emitidos por el Sr. Gil.



DESDE LA CABEZA HASTA LOS PIES Se experimentan los buenos efectos DE LAS PÍLDORAS PINK

Elas dan de seguida apetito;—come uno hasta hartarse, hace una buena nutrición, y sin embargo las digestiones se efectúan sin dolor. Se saca del alimento cuanto provecho es posible. El individuo se siente fuerte. Las personas pálidas recobran sus colores. Las que perdían el aliento después de haber andado un rato, ó al cabo del más corto esfuerzo, pueden ya hacer caminatas y entregarse á trabajos y ocupaciones pesadas. Puede uno hacer ejercicio, cosa indispensable, porque ya tiene fuerzas suficientes para eso. Las personas nerviosas ó tristes sienten calmarse sus nervios, mientras que su sistema nervioso queda fuerte y robusto. El insomnio, ó falta de sueño, cesa de existir. El que se cansa y fatiga durante el día, puede reposar al llegar la noche. La sangre está purificada; el exceso del ácido úrico, que es causa del reumatismo, se halla eliminado, y los dolores reumáticos, en las articulaciones de los pies, de las manos y las rodillas, desaparecen. Los dolores de cabeza, las jaquacas, que provienen en general de un estómago desarreglado, desaparecen también, porque el estómago ha recuperado el uso regular de sus funciones.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

ALMAZAN.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

BERLANGA.—Cebada del día 16, 1,20; trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

ROSECO.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

COMARA.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

PRECIOS DE LA MERCADERIA DE SORIA. Cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

ALMAZAN.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

BERLANGA.—Cebada del día 16, 1,20; trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

ROSECO.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

COMARA.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

PRECIOS DE LA MERCADERIA DE SORIA. Cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

ALMAZAN.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

BERLANGA.—Cebada del día 16, 1,20; trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

ROSECO.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

COMARA.—Trigo puro, f. centeno, 8,00; cebada, 5; yerros, 1,20; y patatas, 1,20.

Vertical text on the right edge of the page, containing various notices and advertisements.

Los abrojos y espinas que el cargo tiene, no son propiamente cargo, sino carga, y el que no se propiamente cargo, sino carga, y el que no se propiamente cargo, sino carga...

Por nuestra parte aceptamos la responsabilidad que nos pueda caer en la designación que la Comisión hizo de éste y de los demás candidatos triunfantes, deplorando tan solo, lo repetimos, que toda la candidatura popular no haya triunfado íntegramente.

El Sr. de Nicolás, que tan justificados motivos tenía para declinar el honor que el pueblo de Soria le ha hecho, responde, como esperaba, y como esperamos que lo hagan los Srs. Rodríguez y la Orden, con su verdadero patriotismo que no le permite renunciar a ese puesto de honor, aunque represente sacrificios personales tanto para él como para los demás señores concejales electos.

No somos nosotros, por nuestra insignificancia, quienes podamos solamente agradecer como se merece al Sr. de Nicolás su recto proceder, sino que ese agradecimiento se ha de manifestar en el pueblo de Soria que ha empujado por reconocer en el nuevo concejal condiciones meritisimas para que en el municipio ostente su representación.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

El precio del trigo en los últimos mercados de las plazas que se citan, ha sido el siguiente: Trigo.—Almería, 55 reales tanega; Albacete, 50; Alicante (Villena), 61; Avila, de 50 a 51; Baena, de 47 a 52; Barcelona, de 28'25 a 32'25 pesetas los 100 kilos, según clase; Burgos, a 40 reales tanega; Córdoba, de 58 a 59; Granada, de 44 a 63; Guadalajara, de 55 a 64; León, de 50 a 54; Madrid, a 55; Palencia, a 45; Salamanca, a 45; Segovia, a 50; Valladolid, a 47; Pamplona, a 48 reales rodo; Zaragoza, de 43 a 46 cahiz.

ALMENA.—Precios del mercado celebrado el día 15: Trigo puro, fanega, 10'75 pesetas; común, 9; centeno, 7'75; cebada lalla, 8; caballar, 7'50; avena, 5; yerros, 10; guijas, 8'75; huevos, docena, 1'50; y patatas, arropa, 0'75.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 16: Trigo puro, fanega, 11'25 y 11'50 pesetas; centeno, 7'75; común, 9'25; cebada lalla, 7'25; y 7'50; avena, 5'25; huevos, docena, 1'50; y patatas arropa, 0'70 pesetas.

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 16: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 9'50; centeno, 8'00; cebada lalla, 7'50; caballar, 7'00; avena, 5; yerros, 10'50; guijas, 10; huevos, docena, 1'50; y patatas, arropa, 0'90.

MIOSECO.—Precios del mercado celebrado el día 15: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 8'75; centeno, 7'75; cebada lalla, 7'50; avena, 5; yerros, 11; guijas, 11; huevos, docena, 1'45; patatas arropa, 1.

COMARA.—Precios del mercado del día 12: Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; común, 9; centeno, 8; cebada lalla, 8; caballar, 7'50; avena, 5; yerros, 10; guijas, 8; patatas, 80 cts.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA CENTRAL DE SORIA. Harina FFF... 37; Arropa... 4'50; FFF... 4'25.

cos y noticias.

Nuestro estimado amigo D. Joaquín Iglesias, Director de la compañía ferroviaria de Soria, sufre en estos momentos el más intenso dolor de haber perdido para siempre a su única y virtuosa madre, la respetable señora doña Justa Blasco García, que ha fallecido a la edad de setenta y cinco años.

El guardia municipal nocturno D. Pedro Borque Rodríguez, condujo en la noche de ayer a la Inspección, en calidad de detenido, por orden del inspector de vigilancia de esta capital a un individuo llamado León Hernández, que faltó de palabra a este funcionario y le desatendió en una reprensión que le hacía.

El producto que más abundante aparece en nuestro mercado desde hace algunas semanas son las patatas, que se han cosechado este año en gran cantidad en toda la provincia.

Tal abundancia determinó una baja considerable en el precio de dicho artículo y algunos compradores llegaron a adquirirle a setenta céntimos la arroba, pero esto, que hizo concebir a las clases pobres una esperanza de obtener un alimento barato, duró muy poco, porque la especulación ejerció sus funciones e hizo subir los precios comprando todas las patatas, pagando por ellas más dinero que el que los vendedores solicitaban y exportándolas a distintas provincias.

Nuestro Ayuntamiento bien podría poner alguna tasa a la especulación, señalando horas determinadas para la compra y venta por mayor y en grandes partidas en beneficio de las clases desahucadas de la fortuna que podrían adquirir el artículo de referencia en un precio menos alto que el que hoy pagan y evitaría que el hambre hiciera surgir un conflicto.

consumo para el encabezamiento de sus caldos, los litros del alcohol que correspondan al producto de la destilación del 15 por 100 de sus cosechas.

Se nos ha asegurado que desde una fecha próxima visitará con frecuencia a esta Capital el elocuente diputado por Agrada D. Garardo Doval para dar conferencias políticas.

Asimismo sabemos que en cuanto se constituya el Congreso tomará parte muy activa en los debates parlamentarios.

Para el día 7 de diciembre está señalada la celebración de la subasta de la conducción de la correspondencia entre Soria y Yanguas en carruaje de 4 ruedas ó automovil bajo el tipo de 400 ptas.

A D. Lucas Bartolomé le ha sido adjudicado el servicio de conducción de la correspondencia entre la oficina de correos de esta capital y Villanueva de Cameros en la cantidad de 3.000 pesetas anuales, debiendo comenzar a prestar servicio desde el día 1.º de enero del año próximo.

La Comisión provincial de Soria ha concedido a D. Victoriano Cabriada, vocal de dicha Comisión, la licencia de 15 días que tenía solicitada para asuntos propios.

Uno de los rasgos característicos de Edison es que apenas ha perfeccionado un invento y éste es ya del dominio público, el grande hombre parece tomarle aversión, como ha sucedido con el teléfono, aparato que el mismo Edison confiesa no haber querido usar una sola vez desde hace diez años.

Edison ha declarado también que le molesta de un modo extraordinario el andar por calles alumbradas eléctricamente, y que muchas veces se desvia de su camino por no verse bajo la luz de arcos voltaicos.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El día 13 del actual tuvo lugar en Ausejo de la Sierra, con gran solemnidad, el acto de la celebración del matrimonio de la bella señorita Abdonia la Mata con el conocido y simpático comerciante de la villa de Almarza D. Tomás Muñoz.

Fueron apadrinados por el hermano de la novia Francisco la Mata, y hermana del novio doña Manuela Muñoz, y una vez terminada la ceremonia nupcial, fueron obsequiados los numerosos invitados con un muy bien servido y suculento banquete. El domingo próximo saldrán los recién casados a recorrer las principales capitales de España.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel. Recientemente ha jurado su cargo de procurador de los tribunales en el Juzgado de esta capital, nuestro estimado amigo el estudioso joven D. Ecequiel Heras de Francisco.

Le deseamos mucha suerte en su nueva profesión. Mañana, en la iglesia del Salvador, se leerán las amonestaciones para el matrimonio de la encantadora señorita Luisa Lorente Lapuerta, hija de nuestro estimado amigo D. Sotero, con el distinguido abogado de este ilustre colegio D. Eduardo Peña.

La boda tendrá lugar a principios del mes próximo. Reciban los futuros contrayentes nuestra cordial felicitación. Desde el miércoles 22 al jueves 30 inclusive, del corriente mes, tendrá lugar, a las seis de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una Novena solemne en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la que predicarán varios oradores sagrados.

Una nueva novela de Ohnet.—Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el desinteresado editor señor Beltrán, ha aparecido en estos días, primeramente editada, La Conquistadora, una de las novelas más celebres del autor de El Camino de la Gloria. La obra nueva de Ohnet, como todas las suyas, no puede ser más interesante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antipático personaje que vive absorto en sus placeres y trivialidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo. El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante y todas las almas sensibles leerán con verdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin reclamaciones huera. La versión está hecha con esmero y elegancia. De esta obra nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

El librito está tan artísticamente editado como los demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías a 3'50 pesetas.

El guardia municipal nocturno D. Pedro Borque Rodríguez, condujo en la noche de ayer a la Inspección, en calidad de detenido, por orden del inspector de vigilancia de esta capital a un individuo llamado León Hernández, que faltó de palabra a este funcionario y le desatendió en una reprensión que le hacía.

El producto que más abundante aparece en nuestro mercado desde hace algunas semanas son las patatas, que se han cosechado este año en gran cantidad en toda la provincia.

Tal abundancia determinó una baja considerable en el precio de dicho artículo y algunos compradores llegaron a adquirirle a setenta céntimos la arroba, pero esto, que hizo concebir a las clases pobres una esperanza de obtener un alimento barato, duró muy poco, porque la especulación ejerció sus funciones e hizo subir los precios comprando todas las patatas, pagando por ellas más dinero que el que los vendedores solicitaban y exportándolas a distintas provincias.

Nuestro Ayuntamiento bien podría poner alguna tasa a la especulación, señalando horas determinadas para la compra y venta por mayor y en grandes partidas en beneficio de las clases desahucadas de la fortuna que podrían adquirir el artículo de referencia en un precio menos alto que el que hoy pagan y evitaría que el hambre hiciera surgir un conflicto.

El ilustre político y abogado Sr. Maura por su defensa de los intereses de la república del Ecuador en el litigio con el Perú por cuestión de límites ha cobrado de aquella nación la respetable suma de 300.000 dólares en oro, ó sea más de nueve millones de reales.

Seguramente ningún otro abogado español habrá cobrado una cantidad aproximada por trabajos de su profesión. El Sr. Maura ya no necesita que le toque la lotería.

En el tren correo ha llegado hoy a esta capital nuestro distinguido amigo D. Pedro Domínguez, doctoral de la Colegiata de Soria. Celebramos su feliz regreso.

Nuestro estimado amigo el joven y estudioso abogado D. Manuel Corchón de la Aceña se ha posesionado en San Roque (Cádiz) de la Notaría de aquella población, obtenida previos brillantes ejercicios en las oposiciones últimamente celebradas. Reciba nuestra sincera felicitación.

En general, ha caído muy bien la noticia del triunfo obtenido por el ex-matador de toros D. Luis Mazzantini para concejal del Ayuntamiento de Madrid. El conde de Romanones, hablando de ello en el Congreso, dijo que se alegraba mucho, porque era amigo particular y político suyo. Añadió el ministro de Fomento que tenía la evidencia de que Mazzantini sería diputado a Cortes y sabría mantenerse en su puesto, porque, así como fué un gran matador de toros, no duda de que habrá de ser un gran orador.

Aquí para prosperar hay dos caminos tan sólo; ó meterse a torear ó vender Licor del Polo. Ni con blondas ni encajes, ni pulseras ni dijes obtendrás mis favores, adúlador Enrique. Al Agua de Colonia la sin rival de Orive es a la única cosa que me amor se rinde.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS. Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, a las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús prosigue a las seis de la tarde el ejercicio devoto del mes de ánimas, que en sufragio de las benditas almas del purgatorio, consagra la comunidad de religiosas siervas de Jesús, especialmente por las de los bienhechores difuntos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebra mañana domingo, tercero de mes, a las diez de la misma, misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, y procesión acabada la misa, según se acostumbra por devoción de la cofradía de la Minerva, fundada en dicha iglesia.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar, mañana domingo, como tercero de mes, en la iglesia de religiosas clarisas el ejercicio mensual de la Venerable Orden Tercera del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

El miércoles, 22, a las seis de la tarde, principia en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una solemne Novena de Animas, en la que predicará este primer día D. Manuel Benito Morales, Párroco de Ciria, De la Muerte. Día 23.—D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Insigne Iglesia colegial, De la inmortalidad del alma. Día 24.—D. Vicente Molina Lucia, canónigo de la misma, De la vida futura. Día 25.—D. Felipe Andrés González, canónigo, De la existencia del purgatorio.

ANUNCIOS

Relojería Moderna de Santos Lisa. Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas a precios económicos. DESPERTADORES de varios sistemas. Relojes Ruskopf patent desde 10 ptas. en adelante. RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Aceña y Marqués del Vadillo, núm. 2.

MADRID.—Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Beuvellu, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

PRISCILO MARTINEZ PLAZA, CORREDOR DE COMERCIO.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, a la calle del Collado, número 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.—Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7.

Ecequiel Heras de Francisco, Procurador de los Tribunales. Pone en conocimiento del público que ha establecido su despacho en esta Capital, Soprotados del Collado, 32, principal.

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA.—Comisionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. Gramófonos. Los vendidos por esta casa pueden verse en los pueblos siguientes: El Royo, Matamala, San Pedro Manrique, Fuentetova, Castilruiz, Sarnago, Bretún, Duruelo, Cidones, Gómara, Retortillo, y cuatro en Soria.

Calle del Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

El Médico-Oculista DON ANTOLIN BARRASA

establecido en SORIA hace un año, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, núm. 6. Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc. Horas de consulta de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Todo el año en SORIA, Marqués del Vadillo núm. 6.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

DOÑA HILARIA MILLAN DELSO

FALLECIÓ EN TAJAHUERCE (SORIA) el día 17 de Noviembre de 1905, A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.

Su desconsolado esposo Don Casimiro Martínez Martínez; sus hijos Sixto, Domingo, Valentín, Pedro, Francisca y Josefá; hijos políticos y demás familia, Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Tajahuerce 18 de Noviembre de 1905. SORIA.—Imprenta de Subrino V. Tejero.—1905.

AMA.—Con leche fresca y abundante se ofrece para criar en esta capital.—Darán razón, calle de Numancia, 57, 2.º

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo, ó otro específico mejores que las del Doctor Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

SOMBRERERIA DE Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección a la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos. PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y feltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpaca, driles y lanillas; todo a precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en bateleras de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras. PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de tela de 6 a 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos a la medida, a gusto y fabricado a la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante. GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias. Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan tricorpios para la Guardia civil.

Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan tricorpios para la Guardia civil.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

ANEMIA, palidez, de arreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales; se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

MAQUINAS CIRCULARES MOVIDAS A MANO

Fabricadas por la más importante casa de Alemania, siendo muy fácil y comprensible su manejo, capaces para hacer los docenas de pares de medias al día y aún más de calcetines; muy útiles para composuras.

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino velado para muchos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-losato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfutismo, etc.

EL PROGRESO Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tango el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

Ha de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

LATOS... PASTILLAS DEL DR. ANDREU... ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA

- I.—El libro de los cantares.—Canciones primaverales.—Un tomo en 8.º... 3
II.—El libro de las montañas.—Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º... 3
III.—El libro de los recuerdos (inédito).—Fábulas de la educación.—Un tomo en 8.º... 3
IV.—Cuentos de color de rosa.—Un tomo 8.º... 3
V.—Cuentos campesinos.—Nuestra edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º... 3
VI.—Cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º... 3
VII.—Cuentos de vivos y muertos.—Un tomo en 8.º... 3
VIII.—Cuentos del hogar.—Un tomo en 8.º... 3
IX.—Nuevos cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º... 3
X.—Cuentos populares de Vizcaya (inédito).—Un tomo en 8.º... 3

Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º... 1
Obras populares.—Contienen: Cuentos de color de rosa.—Cuentos populares.—El libro de los cantares.—Cuentos campesinos.—Cuentos de vivos y muertos.—Cuentos de varios colores.—Capitulos de un libro.—Cuentos del hogar.—Dos tomos en 4.º con láminas... 18
Los pedidos de estas obras pueden hacerse en la casa de D. Antonio de Trueba, en la calle de la Estación de Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO COLLADO, 54, SORIA

C.ª COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE Francisco Modrego Muñoz

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

La verdadera de Modrego, 70-COLLADO-70

Tónico-genitales del Dr. MORA ES Células púrpuras para la completa y segura curación de la impotencia, la debilidad, la gonorrea y esterilidad.

EMULSIÓN NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega y 100 fosfatos de hipofosfitos cálcico, sosa y glicerina.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS ANTONIO CANALEJO Tenge el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como limpieza y aseó.

PERRETEJA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

TALLER MECANICO DE CUEVAS HERMANAS SE HACEN TODA CLASE DE REPARACIONES TRABAJOS EN TORNO AJUSTE Y MONTAJES

LA REGENERACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Siglo XX, 76, (Torre)

LA NUMANTINA FABRICA DE JABÓN DE CASTO HERNANDEZ No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA

GREGORIO CUEVAS ACEBES DENTADURA nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA ENRIQUE RAMIREZ (SUCESOR DE S. RUIZ) Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo que se necesita en la drogueria.

rigodón con D. Juan Pedro Fernández, que le era exactamente tan desconocido como el dominó. No resisto el deseo de citar á este propósito otra anécdota que refiere Walter Scott en el prefacio de la segunda parte de sus obras. Yo siempre leo los prefacios, mi querido lector, pues á veces son lo mejor de la obra.

diferentes clases de nuestra sociedad. Sabete, pues, que este ha sido (atiende bien) el sólo y único móvil que me ha hecho tomar la pluma para escribir la novela que te remito. Ya sabes que lo que escribo no son novelas de fantasía, sino una reunión de escenas de la vida real, de descripciones, de retratos y de reflexiones.

Vertical text on the right edge of the page, including 'En la cultura', 'El p', 'vencion', 'La c', 'mero 54', 'ES E', 'POR', 'En l', 'cultura', 'la Escu', 'del sal', 'de inst', 'Nos', 'educat', 'lerar q', 'á las', 'Escuel', 'sueldo', 'mos e', 'tro, no', 'ya her', 'debid', 'para c', 'No', 'impre', 'es lo r', 'condic', 'ser ag', 'tendic', 'pierto', 'teneb', 'remos', 'dadan', 'del pr', 'Que', 'para l', 'raís d', 'intelig', 'sion t', 'nume', 'armac', 'con fr', 'Y a', 'hund', 'tenci', 'Le', 'cione', 'cuant', 'inter', 'y ir p', 'La', 'Este', 'El', 'trad', 'Rub', 'todo', 'ciaci', 'los r', 'los p', 'mini', 'mier', 'dist', 'á su', 'se v', 'her', 'lem', 'por', 'uno', 'de l', 'mu', 'Tec', 'el p', 'la p', 'ilus', 'fal', 'cé', 'gr', 'Ci', 'do', 'do', 'de', 'de', 'el', 'de', 'ta', 'si', 'e'